

M. B. FONTANELLA de WEINBERG
GRACIELA R. de BREVEDAN
DINKO CVITANOVIC

HOMENAJE A ALFONSO X EL SABIO



U N S
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
946.02
F735
Ej.2

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES - UNS
CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
BAHIA BLANCA

MARIA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG

GRACILLA ROSAROLLI DE BREVEDAN

DINKO CVITANOVIC



402.98

HOMENAJE A ALFONSO EL SABIO



DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES - U.N.S.

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA

BAHIA BLANCA

1984

Los días 25, 26, 27 y 28 de junio de 1984 tuvo lugar en el Salón Auditorium de la Universidad Nacional del Sur un ciclo de Homenaje a Alfonso el Sabio. Dicho ciclo, organizado por el Departamento de Humanidades, obtuvo el inmediato y cálido auspicio del Consulado General de España en Bahía Blanca, que puso a disposición un espléndido material audiovisual (Diodoro Urquía de Latorre, Alfonso X El Sabio (1221-1284), Ministerio de Asuntos Exteriores, Dirección General de Relaciones Culturales, Madrid, 1984), y además se hizo cargo de la presente edición. En ésta se incluye el texto completo de las tres conferencias, en el orden en que fueron expuestas.

ALFONSO EL SABIO ANTE EL PROBLEMA DE LA LENGUA

Por María Beatriz FONTANELLA de WEINBERG

1- Alfonso el Sabio, de cuya muerte se cumplen este año siete siglos, fue una figura de un carácter excepcional para su tiempo, que merece nuestro permanente recuerdo no tanto por su específica labor de gobierno (1252 a 1284), que si bien fue destacada, ha sido superada por la de otros monarcas, sino por su relevante papel en el desarrollo cultural de la España medieval. En este aspecto puede ser considerado como la figura más representativa de la complejidad cultural de la Península Ibérica durante el medioevo. En efecto, su actuación constituye todo un ejemplo de pluralismo cultural y de que la apertura hacia otros horizontes significa enriquecimiento, fecundación recíproca, y no empobrecimiento, tal como aún hoy lo pueden temer espíritus poco amplios.

El interés de Alfonso X por lo humano en todas sus dimensiones -manifestado tanto por la amplia gama de disciplinas del saber a las que se dedicó, como por su preocupación por reunir y conocer obras previas de diversos orígenes- constituye un relevante antecedente del humanismo renacentista. Su labor tuvo, de tal modo, un carácter globalizador, sincrético, anticipando el enfoque renacentista y proyectándose en los principales campos del saber propios de su época. Así, en lo científico, se destacan el Lapidario, el Saber de Astronomía y el Libro de los



juicios de las Estrellas; en lo histórico dirigió la redacción tanto de la Crónica General de España, como de la Grande e General Estoria, y en lo jurídico de las Siete Partidas; mientras que en lo literario compuso sus célebres Cantigas y aún incurrió en el campo de las actividades lúdicas con los Libros del Ajedrez, los Dados y las Tablas. Sus propios colaboradores destacan esta amplitud de criterios, según consta en una de las versiones del Libro de los juicios de las Estrellas, donde su traductor afirma:

Loores e gracias a Dios...qui en este nuestro tiempo nos deñó dar señor en tierra...escrodiñador de sciencias, requiridor de doctrinas e de enseñamientos que ama e allega assi los sabios e los que entremeten de Saberes...qui sempre desque fue en este mundo amó e allegó assi las sciencias e los sabidores de ellas... (cit. en Gonzalo Menéndez Pidal, 1951: 365).

Para realizar esta magna obra, Alfonso reunió no solo un excepcional grupo de colaboradores procedentes de las tres culturas coexistentes en la España medieval -la cristiana, la árabe y la judía- sino que acopió un número también excepcional de obras de los más variados caracteres, tratando de obtener todo cuanto le fuera accesible sobre cada tema de interés, tal como lo señala -con referencia a las obras historiográficas- el propio Rey Sabio en su prólogo a la Crónica General: "nos don Alfonso...mandamos ayuntar quantos libros pudimos aver de historias..."

Sin embargo, toda esta vasta obra no puede ser interpretada cabalmente si no se tiene en cuenta un aspecto fundamental, que sin duda ocupó un lugar central en el pensamiento de Alfonso y que es básico para su intento de desarrollo y extensión de la ciencia a un ámbito cada vez más vasto: la cuestión de la lengua, en la que -como en tantos otros campos- fue un innovador. Precisamente en este aspecto centraremos nuestro artículo.

2- Para una comprensión acabada de la labor de Alfonso en el plano lingüístico es requisito previo considerar la compleja situación existente en la península ibérica durante el período medieval. En este aspecto hay que distinguir, en primer lugar, los usos lingüísticos de los reinos cristianos de los vigentes en los territorios bajo dominio árabe, y, en segundo lugar, dentro de cada uno de estos ámbitos, las lenguas usadas coloquialmente de las empleadas como vehículo cultural y en la comunicación escrita.

En los reinos cristianos las variedades coloquiales eran en la mayor parte del territorio distintos dialectos romances -castellano, leonés, aragonés, catalán, gallego-portugués- mientras que en las regiones vascongadas se empleaba el vasco, lengua no indoeuropea. La lengua literaria y empleada para usos elevados (en las celebraciones religiosas, en la enseñanza, en documentos judiciales, etc.) era el latín para los pobladores cristianos y el hebreo para la población judía¹. En los territorios bajo dominio árabe las lenguas empleadas en la interacción coti-

diana eran el árabe coloquial y distintas variedades del mozárabe, dialecto romance conservado por la población hispano-romana bajo dominio árabe². Como lenguas de cultura eran empleadas el árabe clásico -o el llamado "árabe medio", variedad intermedia entre el clásico y el coloquial- por la población musulmana, y el hebreo, por la judía.

Tanto en la región cristiana como en la árabe se dan usos lingüísticos que pueden ser caracterizados como ejemplos claros de diglosia, situación que ha sido definida por Charles Ferguson del siguiente modo :

Una situación lingüística relativamente estable en la cual, además de los dialectos primarios de la lengua...hay una variedad superpuesta, muy divergente, altamente codificada (a menudo gramaticalmente más compleja), vehículo de una considerable parte de la literatura escrita ya sea de un período anterior o perteneciente a otra comunidad lingüística, que se aprende en su mayor parte a través de una enseñanza formal y se usa en forma oral o escrita para muchos fines formales, pero que no es empleada por ningún sector de la comunidad para la conversación ordinaria (Ferguson, 1974:260).

En el caso de los reinos cristianos, las variedades coloquiales eran los dialectos romances y la variedad superpuesta el latín, mientras que en la región dominada por los árabes, la variedad de uso informal era el árabe coloquial y la variedad superpuesta el árabe clásico o medio³.

De tal modo, en la región norte de la península ibérica el latín era usado para todas las funciones "elevadas", ya sea para un sermón, como lengua escrita (así se tratara de cartas personales), para la redacción de obras científicas, para documentos judiciales, como vehículo de la enseñanza superior o como lengua de la poesía culta. En cambio, los dialectos romances eran empleados en la interrelación lingüística familiar, amistosa, y comercial, se enseñaban como primera lengua a los niños y se los empleaba en la literatura popular, tanto en la lírica como en los cantares de gesta. Lógicamente el status de la literatura escrita en latín y el de la compuesta en romance eran muy diferentes, ya que la primera era considerada como un género elevado, mientras que la segunda tenía principalmente el carácter de entretenimiento y se transmitía muchas veces ~~en~~ boca de juglares y del mismo pueblo ⁴. Esto está directamente relacionado con la valoración de las propias lenguas por sus hablantes, dando que el latín era la variedad prestigiosa por su tradición literaria y por tratarse de una variedad normalizada. De tal modo era apreciada como la única capaz de expresar lo científico y cultural y de ser utilizada para funciones religiosas. Era, asimismo, la única variedad enseñada escolarmente, ya que los dialectos romances no eran considerados objetos dignos de estudio.

Pese a lo compleja que es toda situación de diglosia,

debido a la riqueza lingüística de la península ibérica, la complejidad era aún mucho mayor, pues no solo -como hemos señalado- se daban tanto en la región norte como en la sur usos diglósicos, sino que, además, había relaciones de bilingüismo entre las variedades coloquiales usadas por los árabes y por los cristianos ⁵, así como entre las lenguas cultas empleadas por ambas comunidades.

En el caso de las relaciones del latín con el árabe clásico y el hebreo, desde la primera mitad del siglo XII, el arzobispo de Toledo, Don Raimundo (1125-1152) fundó en esa ciudad la célebre Escuela de Traductores, en la que se seguía un método complejo para las traducciones al latín de textos árabes o hebreos, que perduró a lo largo de más de un siglo: un judío o árabe realizaba una versión oral en dialecto romance y un cristiano trasladaba esta versión romance al latín.

La situación que acabamos de describir se prolonga hasta la época de Alfonso X, quien la va a cambiar notoriamente, ya que modifica el status de las variedades romances, en particular de una de ellas, el castellano, a la que convierte en vehículo de obras científicas, historiográficas y culturales, algo que hasta entonces resultaba inconcebible. Este cambio se pone de manifiesto tanto en las obras cuya traducción supervisó, como en las obras originales que se escriben bajo su dirección. En el caso de las traducciones, continúa con

el procedimiento de utilizar equipos de dos traductores, pero la labor del cristiano es diferente de la que cumplía hasta entonces, pues mientras el árabe o judío continúa realizando la traducción de su lengua al castellano, el cristiano ya no traduce al latín, sino que se limita a pulir la versión castellana. Esto era imprescindible en la gran mayoría de los casos, porque la variedad romance hablado por los judíos, cuando la tenían por lengua materna, poseía rasgos dialectales propios, que la apartaban de la variedad general, mientras que para el caso de quienes tenían como lengua materna el árabe, el castellano era una segunda lengua y por lo tanto tenían fuertes interferencias de su primera lengua cuando lo empleaban. En cuanto a las obras elaboradas bajo la dirección de Alfonso, que corresponden a una segunda etapa de su vasta labor desarrollada a partir de 1270, y entre las que se cuentan la Crónica general de España y la Grande e general Estoria, estas son redactadas directamente en castellano.

La consecuencia de este cambio en el uso lingüístico fue la ruptura de la situación de diglosia existente hasta ese momento, ya que la que había sido variedad baja, el castellano, pasó a desempeñar en un aspecto muy importante (como lengua de las ciencias, el derecho y la cultura) el papel hasta entonces reservado a la variedad alta, el latín, la que -si bien se continúa empleando en algunos casos como lengua científica y literaria- va perdiendo rápidamente terreno a

6
partir de entonces .

Con respecto al papel cumplido por el propio Alfonso en la realización de estas obras, se pone de manifiesto su personal intervención tanto por lo que se afirma explícitamente en sus prólogos, como por las representaciones gráficas que ornamentan muchos de los manuscritos, donde se representa a Alfonso X presidiendo la tarea de sabios, traductores, asesores, copistas, etc., mientras sus colaboradores toman nota (véase al respecto, Gonzalo Menéndez Pidal, 1951: 373-376).

El criterio lingüístico de Alfonso resulta directamente observable a través de muchos de los prólogos, que son de su propia mano, ya que la lengua en que están escritos presenta caracteres más modernos que la del resto de los textos; así, por ejemplo, en los prólogos la presencia de -e final sigue casi siempre las reglas modernas, dado que aparece muy poco la apócope extrema que es, en cambio, mucho más frecuente en los otros textos. Pero su labor en la normalización lingüística va mucho más allá que su redacción de los prólogos, ya que realiza una supervisión general de toda la producción, retocando buena parte de ella. Así consta expresamente con respecto al Libro de la Oitava Esphera, del que revisó su estilo, eliminando repeticiones, reemplazando términos que consideraba inapropiados o no castellanos, etc.,

según se aclara en el mismo prólogo: *"/El Rey/ tolló las razones que entendió eran sobejanas et dobladas et que non eran en castellano drecho, et puso las otras que entendió que complían;; et quanto en el lenguaje, endregolo el por sise"* (cit. en Lapesa, 1980:303).

Al quebrarse la situación de diglosia existente hasta entonces, comienza el proceso de estandarización del castellano, es decir de constitución de una variedad estándar de la lengua, la cual ha sido definida como la "forma codificada de un idioma que es aceptada y que sirve de modelo a una comunidad relativamente grande" (Garvin y Mathiot, 1974:303). El Círculo Lingüístico de Praga, en cuyo seno se elaboraron los principales conceptos sobre la estandarización, que luego se extendieron a otras corrientes lingüísticas, ha expuesto dos criterios que tienen un carácter gradual y que determinan la estandarización de una lengua: la estabilidad flexible y la intelectualización.

El concepto de estabilidad flexible se basa en que "para funcionar eficientemente una lengua estándar debe tener cierta estabilidad" (Garvin y Mathiot: 305), lo que se logra mediante una normalización apropiada y el cumplimiento de esa norma por medio del control de los hábitos de escritura. En el caso de la tarea de Alfonso, la elaboración de una codificación no se cumplió a través de es-

tudios sistemáticos, tales como gramáticas o diccionarios -la primera gramática castellana es la de Nebrija de 1492-, sino que las normas se fijaron directamente a través de su propia obra. La normalización, por supuesto, no fue súbita, sino que fue avanzando a lo largo de la extensa producción alfonsí. De tal modo, Lapesa afirma:

En las partes más recientes la lengua de la Crónica posee mayor fijeza. Disminuye ostensiblemente la pérdida de /-e/ final, y sin llegar a una regularidad completa...domina el mantenimiento de la vocal en las palabras que hoy la conservan; desaparecen las formas reducidas -m, -t por me, te enclíticos, y amen- gua -s por se (Lapesa, 1980:239-240).

Pero donde quizá sea más evidente la normalización es en la grafía, donde la regularización es prácticamente total:

La grafía quedó sólidamente establecida [por Alfonso]; puede decirse que hasta el siglo XVI la transcripción de los sonidos españoles se atiene a normas fijadas por la cancellería y los escritos alfonsíes (Lapesa, 1980:241).

En cuanto al segundo criterio que determina el grado de estandarización de una lengua, la intelectualización, Garvin, citando a Bohulav Havránek la define como su "adaptación al objetivo de hacer posible formulaciones precisas y rigurosas

y si es necesario abstractas', en otras palabras, una tendencia hacia la expresión cada vez más precisa y definida" (Garvín y Mathiot, 1974:306). Esta búsqueda de la precisión tiene dos aspectos, ya que afecta en primer lugar al nivel léxico, en el que se introducen o crean nuevos términos, a fin de contar con un vocabulario más claro y diferenciador y con mayor número de lexemas de carácter abstracto y genérico, y en segundo lugar a la estructura gramatical, en la que se procura una mayor sistematización relacional y una formulación más explícita de las relaciones existentes entre vocablos, frases y oraciones.

Alfonso X, al utilizar el castellano para fines para los que nunca antes había sido empleado, se vio ante la necesidad de expresar conceptos científicos, jurídicos o filosóficos y hechos históricos, que hasta entonces solo habían sido expuestos en latín, árabe o hebreo. Para ello, recurre a varios procedimientos: introduce préstamos del árabe -esto es especialmente notable en determinados campos como la astronomía y la astrología, en que el desarrollo árabe supera notoriamente al europeo- ; usa con valores técnicos vocablos que hasta entonces pertenecían al habla coloquial ; desarrolla posibilidades de derivación, sobre todo en la formación de términos abstractos, como ladeza (<lado) 'latitud', longueza 'longitud', eñadimiento (<eñadir) 'aumento'; introduce latinismos o grequismos, proveyendo en muchos casos una

explicación en romance, como en "fecieron los principes de Roma un corral grand redondo a que llamaban en latín teatro", "tanto quiere seer dictador cuemo mandador, et dictadura tanto cuemo mandado" (cit. en Lapesa, 1980:243-244).

En el aspecto sintáctico, inicia Alfonso un largo camino hacia la expresión de relaciones sintácticas claramente explícitas, imprescindibles en la prosa científica, jurídica o historiográfica y de las que carecía el habla coloquial. De tal modo, a los nexos ya existentes en la lengua (porque, otrosí, pues que, maguer que, etc.), se agregan en la prosa de Alfonso otros no registrados antes, como aunque. Pese a que en muchos textos predomina aún una prosa con sobrecarga de ciertos nexos, como et y que, usados muchas veces en forma imprecisa, en algunos fragmentos se observa ya una cuidada elaboración sintáctica, tal como se puede ver en el siguiente fragmento de la Crónica General de España:

Estaua [Nerón] un día cantando en el teatro, et tremio la tierra asoora, et estrereciose el teatro todo, de quisa que se espantaron todos quantos y estauan; mas tan grand sabor auie el de cantar, que por todo el miedo non quedo fasta que ouo acabado su cantiga. E este desueraongamiento de cantar en los teatros cuemo ioglar fue el tomando poc a poco; ca luego en el comienzo cantaua encubiertamente en los juegos que fazie en su poridat con sus priuados et con los ioglars de su casa; e desi fue lo faziendo en los theatros ante las gentes; et uencie a todos

los ioglares de quantas maneras de ioglería ellos podien assacar. E era omne que andaua much a menudo en su carro por tal que lo catassen las gentes. (Ramón Menéndez Pidal, 1955:122)

Podemos ver en este breve texto la existencia de una variedad de nexos sintácticos —et, de guisa que, todos quantos, mas, tan...que, fasta que, ca, de quantas maneras, que, por tal que— que ponen de manifiesto la voluntad de lograr no solo una expresión precisa, sino también matizada y elegante.

3- Como ya hemos señalado, un proceso de estandarización tiene siempre un carácter gradual, de modo que Alfonso sólo inició una tarea que iba a ser proseguida a lo largo de los siglos. Por un lado, en cuanto a la normalización, Nebrija y los grandes gramáticos españoles de los siglos XVI y XVII realizarían una labor destacadísima que se continuaría a partir del siglo XVIII en la obra de la Real Academia Española y los gramáticos modernos. Por otra parte, en cuanto al enriquecimiento léxico y la precisión en la expresión, los grandes movimientos intelectuales efectuaron cada uno su aporte —el Renacimiento en los siglos XV y XVI, la Ilustración en el siglo XVIII, el Romanticismo en el XIX, etc.— contribuyendo todos a que hoy el español sea una de los principales vehículos de cultura del mundo actual. La consideración de ese largo proceso, sin embargo, no debe hacernos perder de vista que tuvo su comienzo hace siete siglos, en la magna labor cultural del Rey Sabio, de la cual constituyó una parte importantísima y a la que él asignó un papel relevante.

NOTAS

¹ Las comunidades hebreas eran en algunos puntos muy numerosas, tal como en Toledo, donde se encontraba uno de los núcleos más importantes de habitantes judíos.

² El mozárabe fue decayendo progresivamente a medida que transcurrió el tiempo. Existen testimonios de su uso hasta el siglo XII, aunque es posible que continuara empleándose más allá de esa centuria.

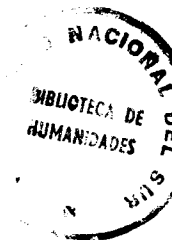
³ Esta situación se ha mantenido en los países árabes a lo largo de más de un milenio, de tal modo que aún hoy es considerada un claro ejemplo de diglosia (Ferguson, 1974).

⁴ Un caso especial lo constituyen las obras del mester de clerecía, que anteceden en unos pocos años a la labor de Alfonso y que constituyen un tipo de poesía culta en lengua popular, pudiéndose las considerar como un anticipo de la ruptura de la situación de diglosia que realiza Alfonso X y a la que nos referiremos más adelante.

⁵ La situación se hacía más compleja por el avance de la frontera, que creaba zonas de intenso bilingüismo en los territorios recientemente reconquistados entre el habla de la población hispanoárabe y los dialectos romances hablados por los conquistadores. Esto se agudiza en la época de Alfonso, por la gran cantidad de territorio reconquistado durante el reinado de su padre, Fernando III.

⁶ Aún a América, llegó -ya muy reducido- el uso literario del latín, el que es particularmente observable en las ciudades de mayor tradición universitaria y religiosa, tales como Bogotá y Córdoba. Sobre la latinística en Bogotá se ha trabajado en el Instituto Caro y Cuervo; los datos sobre su uso en Córdoba los debo a informes personales de la Prof. Magdalena V. de Abalos, que está trabajando en el tema.

⁷ Sobre este aspecto, véase Lapesa (1980:241-244).



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Ferguson, Charles

1974 "Diglosia", en P.L. Garvín y Y. Lastra de Suárez, 1974:247-265

Garvín, P.L., y Y. Lastra de Suárez

1974 Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística, México, UNAM.

Garvín, P.L., y M. Mathiot

1974 "La urbanización del idioma guaraní. Problema de lengua y cultura", en P.L. Garvín y Y. Lastra de Suárez, 1974:303-312

Lapesa, Rafael

1980 Historia de la lengua española, 8a. ed., Madrid, Gredos.

Menéndez Pidal, Gonzalo

1951 "Cómo trabajaron las escuelas alfonsíes", NRFH V:363-380.

Menéndez Pidal, Ramón (ed.)

1955 Primera Crónica General de España, que mandó componer Alfonso el Sabio y se continúa bajo Sancho IV en 1289, Madrid, Universidad de Madrid-Gredos.